

**I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA****Concejo Municipal**  
Secretaría Municipal**SESION ORDINARIA N° 7/2012**

**Fecha** : 06 de marzo del 2012  
**Hora** : 9,45 horas  
**Presidente** : Alcalde don Luís G. Silva Sánchez  
**Concejales** : Contreras, Galaz, Medina, Mora (doña María T.) Silva y Ramírez.

**Lectura Acta Anterior:** se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria 6 del 28 de febrero del 2012.

**CUENTA:****DOCUMENTOS**

Se entrega informe sobre adjudicación y contratación de las siguientes obras por sistema de licitación pública:

<b>Proyecto</b>	<b>Contratista</b>	<b>Monto</b>	<b>Plazo</b>
Construcción Multicancha sector Lo Moscoso	Carlos Albornoz Galaz	41.985.260	90 días
Construcción Pavimento Liceo San Francisco	Francisco Muñoz Calderón	15.051.793	30 días

**INFORME del SR. ALCALDE:**

1. Informa que en la licitación para los trabajos de la Multicancha sector Lo Moscoso se presentó un reclamo en la Contraloría suscrito por una persona vinculada con la empresa que construye el recinto para actos públicos y que se está a la espera de los antecedentes que pida el citado organismo.
2. Comunica que el jueves próximo, a las 21,00 horas, se celebrará una reunión con el Comité de Agua Potable de Peñuelas para convenir las condiciones del traspaso para la administración de la planta de alcantarillado del Pasaje Los Aromos.
3. Recuerda la invitación para asistir a la obra de teatro "Mala Sangre y las Mil y Una Noche" que se presentará en Rancagua el día Viernes 9 de marzo, a las 20,30 horas, para lo cual la municipalidad pondrá a disposición uno de los buses.
4. Informa que con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer este Jueves 8 de marzo la municipalidad buscará la forma de motivar e incentivar a las mujeres de la comuna mediante un saludo en sus lugares de trabajo por el papel que cumplen como madre, esposas y ciudadanas.
5. Da lectura a un Oficio de la Dirección Regional del Registro Civil por el cual comunica la aprobación de parte del nivel regional para la instalación de una sub oficina de este servicio en la comuna de Placilla, adjuntando el informe favorable enviado a la Dirección Nacional donde se exponen las razones que la justificarían, por lo que se está a la espera de lo que se resuelva en Santiago y recordando el compromiso de la municipalidad de aportar con un local adecuado para el funcionamiento de esta oficina.
6. Solicita a la jefe de Administración y Finanzas, señora Patricia Celis, que exponga ante el concejo el balance con los ingresos y gastos derivados de la Fiesta de La Huma, en base a documento que se entrega a cada concejal y donde se informa que los ingresos ascendieron a \$ 12.577.659 y los gastos a \$ 22.973.271, lo cual representó para la municipalidad un costo real de \$ 10.395.612.- queda en acuerdo que este balance se informe a la comunidad.
7. Da lectura a carta firmada por don Mariano Navarro Vidal representante de la Sucesión de don Guillermo Navarro Allende quien solicita formalizar el contrato del arriendo del terreno donde está funcionando provisoriamente el Consultorio Municipal, el cual expiró en el mes de octubre del 2011; en su presentación solicita fijar el monto del arriendo en 17,08 UF vigente al día primero del mes respectivo y por un plazo indefinido hasta la entrega del terreno una vez retiradas las instalaciones y construcciones. Se comisiona al señor alcalde buscar y llegar a un acuerdo sobre un gasto mensual en arriendo de M\$ 250.
8. Informa que el día de ayer se procedió a la apertura de los sobres de las ofertas en la licitación del proyecto de ampliación del edificio municipal, señala que de las 6 empresas interesadas solamente tres presentaron ofertas, de las cuales una cumplió con todas las exigencias previstas en las bases y que resta la revisión y aprobación del Gobierno Regional para proceder a la adjudicación e inicio de los trabajos.

9. Informa del interés por mejorar y aumentar los ingresos con motivo del periodo de renovación de los permisos de circulación y para lo cual se ha dispuesto que en la dos últimas semanas se atiende los días sábado y domingo hasta las dos de la tarde y poder brindar una buena atención a los contribuyentes especialmente a quienes vienen de otras comunas para lo cual se verá la forma de poder entregarles un pequeño obsequio recordatorio.
10. Informa que la inauguración del año escolar en la comuna será el 29 de marzo aprovechando la inauguración de los trabajos de mejoramiento del Liceo San Francisco manifestando su esperanza que este establecimiento mejorará su funcionamiento por las nuevas contrataciones de personal que se han realizado.

**TABLA ORDINARIA:** No hay

#### **HORA DE INCIDENTES**

**SR. MEDINA:** expresa sus agradecimientos por el tema que planteó en la sesión pasada por la disposición que encontró en el Departamento Social, en especial de la jefa de DIDECO, que escuchó el caso de voz de la propia afectada para quien se buscará la forma de entregarle una ayuda, lo que agradece en nombre de la familia y de la niña por ser un caso en que está en peligro la vida de un niño. También agradece la información entregada sobre los resultados de la Fiesta de La Huma lo que ayuda a una mayor claridad y transparencia de los ingresos y gastos, agradece al señor alcalde los trabajos de arborización que se están realizando en calle Miraflores desde la carretera hacia el norte.

**SR. GALAZ:** comparte lo expresado por el concejal Medina en cuanto a la importancia que tiene la información entregada al concejo sobre los gastos e ingresos de la Fiesta de la Huma sugiriendo que esta sea puesta en la página internet del municipio para que la gente sepa lo que se gasta realmente en esta fiesta y terminar con las suspicacias que en su opinión no llevan a nada y solo entrapan el desarrollo de la comuna. En otro punto, solicita información sobre la entrega de las becas a los estudiantes ya que algunos de ellos le han consultado al respecto. Reitera lo que siempre pide en cuanto a que hay sectores que no se limpian que se nota en los deslindes que no están limpios lo que es importante hacerlo por las luminarias de alumbrado público, también reitera el tema de la Villa Eben Ezer por la cercanía del invierno y anticiparse lo antes posibles a problemas peatonales y vehiculares que pudieran producirse en la esquina de calle Covadonga con Miraflores, teniendo presente la entrada en funcionamiento en ese sector del nuevo servicentro que se construye para que se tomen las medidas del caso.

**SR. CONTRERAS:** se refiere al problema de evacuación de las aguas lluvias en la población Eben Ezer donde los vecinos han solicitado la intervención del concejo, señalando que es difícil por lo poco y nada que se puede intervenir pero por las dificultades que se presentarán debieran buscarse algún tipo de solución, no obstante señala que en este invierno habrán reclamos. En otro punto, señala que dará lectura a un documento que le envió el presidente de la Junta de Vecinos Lo Moscoso don Armando Rebolledo, con copia para cada concejal. Leído el documento, donde se denuncia irregularidades y críticas ocurridas durante el desarrollo de las actividades de la Fiesta de La Huma, el concejal Contreras deja en claro que el recibió este documento por correo electrónico para que fuera leído en sesión de concejo y que muchas cosas que se dicen este documento él las desconoce y en cierta forma otras no las comparte por cuanto no las vio que fueran como se dice que ocurrieron, que se entera de algunas cosas puntuales y que no participó en la velada y que no compartiendo algunas cosas estima que hay algunos puntos que son importantes a tratar y evaluar por ser la visión de un sector de la comuna sobre la Fiesta de la Huma y que él ha cumplido con dar lectura a este documento como se lo pidió el dirigente de Lo Moscoso Armando Rebolledo, ante consulta del concejal Medina señala que el documento leído no cuenta con la firma de su responsable ya que se le hizo llegar por correo electrónico.

**SRA. MARIA T. MORA:** se refiere al asunto de la Villa Eben Ezer señalando que cuando se estaban haciendo los trabajos los vecinos se acercaron a la municipalidad a manifestar esta situación al Director de Obras y que esto es lo que reclaman por no haberles hecho caso. Por otro lado señala que es tiempo que el Dpto. de Obras distribuya las ordenes de limpieza de canales, corta de mora, etc., para que después nadie alegue desconocimiento; sobre la Fiesta de La Huma y de la rendición de cuenta entregada, señala que la cuenta se entrega todos los años y encuentra bueno que esta se publique en la página de transparencia ya que cualquiera sea el gasto es una fiesta que tiene bastante realce y que el alcalde no le está quitando recursos a ningún Departamento para hacer esta fiesta. Con respecto a la carta leída anteriormente, a nombre del presidente de la Junta de Vecinos Lo Moscoso señala que respeta su opinión y que lo conoce por el trabajo que hace, consulta al señor alcalde por la comisión encargada de la organización de esta fiesta, que entiende es responsable de la contratación de los artistas, de las bases y de revisar todo lo que se lanzará al aire ya que en esto no se puede improvisar, aludiendo al documental que presentó don Pedro Pérez durante la velada, la que estuvo a punto de colapsar ya que vio que la situación no daba para más, por lo cual reitera que el comité organizador debe revisar todo lo que se va hacer y realizar una evaluación después de cada evento donde se tendría que analizar y evaluar el resultado y donde correspondería ver lo que reclama el presidente de la Junta de Vecinos de Lo Moscoso que denuncia cosas graves donde se responsabiliza al concejo sobre decisiones en que no tiene ninguna injerencia, como decidir la contratación de la amplificación, lo que le corresponde al comité organizador. Envía un saludos a todas las mujeres de la comuna y le desea éxito en las actividades que ha programado el señor alcalde porque se han dejado recursos para esto y cree que lo que se haga es parte del alcalde y del concejo por lo cual pide participar en estas actividades.

Siendo las 11,25 horas se levantó la sesión.

*(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal.*